



## **Casa de la Cultura Jurídica Tepic, Nayarit**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firma y rúbrica de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 8 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta entrega recepción relacionado con el contrato 70210293, relativo al Mantenimiento de Aire Acondicionado, por el periodo del 03 de mayo al 31 de Octubre de 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtra. Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León**  
**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado No 70210293**

Siendo las dieciocho horas cuarenta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No.70210293**, del Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Martínez Ulloa" en Tepic, Nayarit, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión:, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia y la Mtra. Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León, y por parte de la persona física el Lic. Mario Alberto Ruvalcaba Acosta.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70210293**, relativo al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Martínez Ulloa" en Tepic, Nayarit.

**ANTECEDENTES**

Con fecha treinta de abril de dos mil veintiuno, se firmó el contrato simplificado **No. 70210293** de los servicios relativos al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Martínez Ulloa" en Tepic, Nayarit, con un monto original de contrato de \$97,600.00 (noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$15,616.00 (quince mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) Resultando un monto neto de \$113,216.00 (ciento trece mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$97,600.00 (noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$15,616.00 (quince mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto total





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

de \$113,216.00 (ciento trece mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) para pagarse al termino y aceptación de cada uno de los eventos.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de quince días naturales comprendido del día tres de mayo de dos mil veintiuno al día treinta y uno de octubre de dos mil veintiuno de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

**Primer Evento (Mayo 2021)**

- **M.A.A.01 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca CARRIER, modelo FKGB123C, con capacidad de 12,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina de Ventas (PZA 1.00)**
- **M.A.A.02 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo piso-techo, marca CARRIER, modelo 38CKC024-M-3, con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.**
- **M.A.A.02.1 Equipo ubicado en Sala de Capacitación (PZA 1.00)**
- **M.A.A.02.2 Equipo ubicado en Sala de Capacitación (PZA 1.00)**
- **M.A.A.03 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca CARRIER, modelo FKGB123C, con capacidad de 12,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina de Titular (PZA 1.00)**
- **M.A.A.04 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo piso-techo, marca CARRIER, modelo 38CKC036-M-3, con capacidad de 36,000 btuh,**

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa” en Tepic, Nayarit, 2021.**

NuMeoS+VwPMpVuUJEEEMkeRY/FZQLT1bCfdoYb21YeU=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Sala de Consulta (PZA 1.00)
- **M.A.A.05** Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 3.0 T.R. (36,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3036A1000C, modelo evaporador MCX536G10RAA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Sala de Consulta (PZA 1.00)
  - **M.A.A.06** Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 5.0 T.R. (60,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3060A1000C, modelo evaporador MCX060G10RAA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T.
  - **M.A.A.06.1** Equipo ubicado en Auditorio (PZA 1.00)
  - **M.A.A.06.2** Equipo ubicado en Auditorio (PZA 1.00)
  - **M.A.A.07** Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca CARRIER, modelo FKGB123C, con capacidad de 12,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina de Eventos (PZA 1.00)
  - **M.A.A.08** Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3018A1000C, modelo evaporador MCX518G10RAA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. Equipo ubicado en SITE de Cómputo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.09** Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MULTI SPLIT, marca TRANE, modelo TTT548A100AG/MCW524K10RAB/MCW51210RAB, con capacidad de 48,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipos Ubicados en Hemeroteca y Archivo (PZA 2.00)
  - **M.A.A.10** Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINII SPLIT, marca MIRAGE, modelo con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.
  - **M.A.A.10.1** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.10.2** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.10.3** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.10.4** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)

**Segundo Evento (Agosto 2021)**

- **M.A.A.08** Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3018A1000C, modelo evaporador MCX518G10RAA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. Equipo ubicado en SITE de Cómputo (PZA 1.00)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa”** en Tepic, Nayarit, 2021.





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- **M.A.A.10 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINII SPLIT, marca MIRAGE, modelo con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.**
- **M.A.A.10.1 Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)**
- **M.A.A.10.2 Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)**
- **M.A.A.10.3 Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)**
- **M.A.A.10.4 Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)**

**Tercer Evento (Octubre 2021)**

- **M.A.A.01 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca CARRIER, modelo FKGB123C, con capacidad de 12,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina de Ventas (PZA 1.00)**
- **M.A.A.02 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo piso-techo, marca CARRIER, modelo 38CKC024-M-3, con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.**
- **M.A.A.02.1 Equipo ubicado en Sala de Capacitación (PZA 1.00)**
- **M.A.A.02.2 Equipo ubicado en Sala de Capacitación (PZA 1.00)**
- **M.A.A.03 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca CARRIER, modelo FKGB123C, con capacidad de 12,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina de Titular (PZA 1.00)**
- **M.A.A.04 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo piso-techo, marca CARRIER, modelo 38CKC036-M-3, con capacidad de 36,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Sala de Consulta (PZA 1.00)**
- **M.A.A.05 Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 3.0 T.R. (36,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3036A1000C, modelo evaporador MCX536G10RAA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Sala de Consulta (PZA 1.00)**
- **M.A.A.06 Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 5.0 T.R. (60,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3060A1000C, modelo evaporador MCX060G10RAA tipo TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T.**
- **M.A.A.06.1 Equipo ubicado en Auditorio (PZA 1.00)**
- **M.A.A.06.2 Equipo ubicado en Auditorio (PZA 1.00)**
- **M.A.A.07 Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca CARRIER, modelo FKGB123C, con capacidad de 12,000 btuh, con**

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa” en Tepic, Nayarit, 2021.**





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

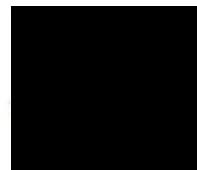
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina de Eventos (PZA 1.00)
- **M.A.A.08** Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3018A1000C, modelo evaporador MCX518G10RAA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. Equipo ubicado en SITE de Cómputo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.09** Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MULTI SPLIT, marca TRANE, modelo TTT548A100AG/MCW524K10RAB/MCW51210RAB, con capacidad de 48,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipos Ubicados en Hemeroteca y Archivo (PZA 2.00)
  - **M.A.A.10** Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI SPLIT, marca MIRAGE, modelo con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.
  - **M.A.A.10.1** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.10.2** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.10.3** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)
  - **M.A.A.10.4** Equipo ubicado en Hemeroteca y Archivo (PZA 1.00)
  - **M.C.A.A.01** Aplicación de pintura para las instalaciones de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica. Incluye; Mano de Obra, Materiales, y Herramienta. P.U.O.C.T. (JGO 1.00)

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

### CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70210293**, relativo a los trabajos del **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa” en Tepic, Nayarit** fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa” en Tepic, Nayarit, 2021.**





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$97,600.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$97,600.00
IMPORTE DE OBRA NORMAL	<b>\$97,600.00</b>
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$15,616.00
RETENCIÓN DE IVA	\$0.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$0.00
NETO A PAGAR	<b>\$113,216.00</b>

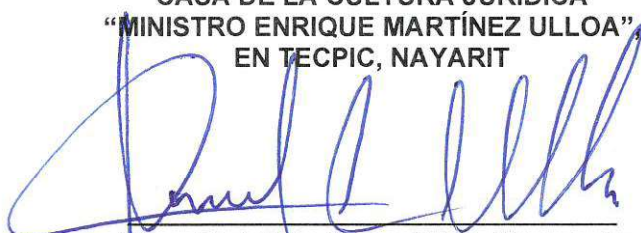
Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de seis meses, a partir de la recepción del Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las diecinueve horas un minuto del día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**



CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO ENRIQUE MARTÍNEZ ULLOA"  
EN TECPIC, NAYARIT



Mtra. Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Ing. Julio César Hernández Valencia

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Martínez Ulloa" en Tepic, Nayarit, 2021.**

NuMeoS+VwPmpVuUJEEEMkeRY/FZQLT1bCfdoYb2IYeU=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR LA PERSONA FÍSICA MARIO ALBERTO RUVALCABA ACOSTA



Mario Alberto Ruvalcaba Acosta

NuMeoS+VwPMpVuVUJEEIMkeRY/FZQLT1bCfdoYb2IYeU=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado del Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa” en Tepic, Nayarit, 2021.**